

MEMORANDUM N°412 /

COLLIPULLI, 20 de Noviembre 2024.-

DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

A: DOÑA JAVIERA GARCIA FIGUEROA
ENCARGADA PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146 con fecha 27 de febrero de 2019, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación de resultados Conformación actual Directorio:**

- **COMITE DE DESARROLLO AGRICOLA Y SOCIAL UNIÓN MAPUCHE**

2.- Lo que envié a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LJM/mic.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

PUBLICA CONFORMACION DIRECTORIO

En Collipulli, **20 de Noviembre del año 2024**, la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad a la Ley Nro. 19.418 y las modificaciones establecidas por la Ley 21.146, **procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia:**

Que, con fecha **15 de noviembre del año 2024** en curso la Organización Comunitaria denominada: **“COMITE DE DESARROLLO AGRICOLA Y SOCIAL UNIÓN MAPUCHE”**, depósito en Secretaria Municipal, la documentación requerida que da cuenta de la elección del actual Directorio, el que quedo conformado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	JORGE EDUARDO LUENGO BURGOS
VICEPRESIDENTA (A)	BARBARA FERNANDA ÑANCO QUIPALLAN
SECRETARIO (A)	NATALY MARISELA ZUÑIGA LLANCA
TESORERO (A)	MARIA JOSE QUINTANA SALDIA
1ºDIRECTOR (A)	GEORGINA DEL CARMEN BURGOS SEPULVEDA

Que la elección del actual directorio de la organización se realizó:

Fecha de la elección : 09 DE NOVIEMBRE DE 2024

Horario : inicio 17:00 HORAS término 16:00 HORAS

Lugar y dirección : CASA PARTICULAR DE DON JORGE LUENGO



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL